



N. 0.371.909

67

Gastos hechos para habilitar el Hospital de Coléricos .....	538 76.
Alquiler de carruages para las atenciones de Sanidad .....	111 ..
Gratificaciones á los Médicos de guardia .....	1.570 ..
Gastos del Hospitalillo .....	488 70
Haberes del Médico y Administrador .....	465 50
Ydem de enfermeros y dependientes .....	376 ..
Gratificacion al Escribiente de la Junta de Sanidad .....	14 ..
Ydem al Sepulturero .....	24 ..
Ymporte de impresiones .....	30 ..
Ydem de medicamentos .....	108 75
<u>Total.</u>	<u>6.864 70</u>



Cuenta especial de la inversion dada á la suma de tres mil quinientas pesetas procedentes del fondo de Calamidades públicas para cubrir atenciones de la epidemia colérica en el pasado año 1890.

<u>Cargo</u>	<u>Pesetas. Ct.</u>
Lo es la suma de tres mil quinientas pesetas, remitidas por el Sr. Gobernador Civil de la provincia en 11 de Diciembre de 1890, proce-	